



PERSONA JURÍDICA

1. Carta Solicitud firmada por el representante legal de la empresa
2. Llenar Solicitud de crédito
3. Copia de Escritura de Constitución de la Empresa.
4. Copia Poder General de Administración.
5. Matricula de la Alcaldía
6. Cedula de representante legal.
7. Copia de RUC de la Empresa.
8. Estados financieros, de los dos último periodos fiscales
9. Facturas a Descontar y/o Contrato a Descontar
10. Copia de Cartas Irrevocables de pago con el recibido de los clientes en la que se le ceden los derechos a CREDISOL contrato con clientes, cuando las facturas se deriven del mismo.
11. Copia de cedula de fiadores.
12. Estados financieros de los fiadores.